

-58-

Azogues, 3 de agosto del 2015.

Sr. Ing.
Juan Pablo Jara Izquierdo
Ciudad.

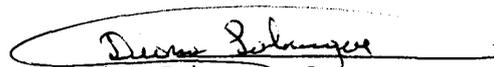
De mis consideraciones

Por medio del presente cúmpleme llevar a su conocimiento que en la acta de Junta General universal de Socios de la Compañía de Servicios de Seguridad Renán Jara Vicuña Cía Ltda. Celebrada en fecha 31 de Julio del 2015 se eligió a usted para el cargo de GERENTE, de la misma por un periodo de dos años.

En el ejercicio de su cargo de conformidad con los estatutos sociales corresponde a usted ejercer la representación legal judicial de la compañía entre otras atribuciones constantes en dichos estatutos.

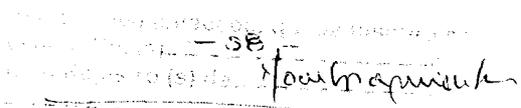
Tales estatutos sociales constan en la mencionada escritura pública de constitución de la Compañía otorgada en fecha once de Abril de mil novecientos noventa y cinco, ante el Dr Alejandro Beltrán Torres Notario Quinto del Cantón Azogues e inscrita en el Registro de la Propiedad de dicho Cantón en fecha 13 de junio de mil novecientos noventa y cinco, bajo el número cincuenta y siete.

Atentamente,


Diana Palomeque P.
C.I. 0301356408
SECRETARIA AD-HOC

NOTA DE ACEPTACION: Yo Ing Juan Pablo Jara Izquierdo dejo expresa constancia de que en esa misma fecha acepto el cargo de GERENTE de la Compañía de Servicios de Seguridad Renán Jara Vicuña Cía Ltda.


Ing Juan Pablo Jara Izquierdo
C.I. 0301342671


-SE-
07 de Agosto de 2015
Fco. Javier